

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

**Precios de suscripción**

En Almería, un mes.	1'50	ptas.
Provincias, trimestre.	5'00	»
Extranjero.	10'00	»
Número suelto.	0'05	»
Idem atrasados.	0'10	»
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75	»

**Tarifa de anuncios**

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50	ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30	»
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.		

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

Director, José Jesús García.

No se devuelven los originales

## A LOS REPUBLICANOS DE ALMERÍA

Los correligionarios que quieran formar parte de las comisiones que se designen, para realizar los trabajos de propaganda y organización electoral, deben concurrir todas las noches al Centro electoral republicano, establecido en el círculo del partido, teatro de Apolo, Rambla del Obispo Orberá.

## ¡Hambre!

Por todos los ámbitos de España, y traída y llevada en alas de la prensa, vuelve á circular la fatídica palabra *hambre*.

El hambre en los pueblos es ya la última manifestación de su decadencia y malestar; cuando faltan medios de satisfacer esa primordial y perentoria necesidad, á la cual puede decirse que se posponen y sacrifican todas las demás, es por que se ha llegado á un extremo imposible; lo último de que los hombres se privan en sus situaciones difíciles, precarias y calamitosas, es del alimento necesario para la existencia; cuando no hay ni medios ni recursos para comer es porque no los hay ya para nada, porque se ha agotado todo, porque se carece en absoluto de elementos para conservar y defender lo más preciado, lo que el ser humano no puede resignarse á perder: la vida.

Por estas razones, cuando la palabra hambre, con su horrible significación, circula por un pueblo de un extremo á otro, como actualmente está ocurriendo en España, pone espanto en el ánimo, porque un pueblo hambriento, si se resigna, es un pueblo muerto, y si se subleva puede ser un pueblo temible, y en ambos casos sus consecuencias funestas para quienes tienen la obligación de velar por la vida de los pueblos y el deber de conservar el orden social en que se basa la existencia de los mismos.

Nosotros ante esta disyuntiva de la resignación, que trae aparejada la muerte y la sublevación que puede ser el medio de vida, no tenemos reparo en declarar que antes queremos ver á los pueblos sublevados en busca de necesarias y perentorias reivindicaciones, que resignados á morir sin protesta y sin hacer un esfuerzo para defender la vida.

Pero ¿pensarán así los mantenedores del actual régimen político, los gobernantes, los defensores del presente estado social?

Seguramente no. Mas proceden con su política egoísta y personal, con su sistema eco-

nómico absorbente y oneroso para el productor, como si, en efecto, en su ánimo estuviera provocar una sublevación popular.

Se han acostumbrado los gobernantes de la monarquía en España, á que otras esperanzas y anhelos en el orden de las ideas de libertad, de derechos, de conquistas puramente políticas, no lleven ya á nuestro pueblo á las luchas y á los sacrificios, y confían también en que tampoco por la conquista y satisfacción de estas necesidades materiales hará ningún esfuerzo que ponga en peligro un régimen que, habiendo empezado por matarlo en lo moral, lo está poniendo hoy en trance de muerte material.

Y es lógico que habiendo conseguido fácilmente lo primero, crean que del mismo modo han de lograr lo segundo.

Pero pensando así, quizá caigan en el peligro de un tremendo error. Los pueblos, como los hombres, pueden caer en la abyección; pero no pierden jamás el instinto de conservación. Se anularán en ellos las ideas de la inteligencia pero no los sentimientos de la animalidad, que son siempre los más violentos é impulsivos.

Piénsese en esto, piénsese en que el hambre es la última, la extrema manifestación de la miseria y del dolor físico que el hambre conduce á los seres al olvido de toda noción de orden moral y aleja de ellos toda idea de respeto á lo que en el terreno de la legalidad convencional se llama justo y en el de la equidad y de las leyes humanas puede llamarse, además de injusto, absurdo.

## De Calasparra á Almería

Para Ramos Oller, campeón y Cronista de la ciudad y periodista de gran mérito á más de empleado municipal.

De no estampar á la cabeza de esta miserable epístola el último de sus títulos, no me diera la satisfacción de sacar al viejo maestro á la pública vergüenza, por el hecho muy reciente de haber sido arrojado por inútil ó inepto (que no lo sé ni quiero) de las oficinas concejales ó caciquiles.

Y digo satisfacción, por que ya antes, habia sentido gran pena viendo la gloriosa pluma del «Ferro carril», y del «Diario de Almería», ocupada miserablemente en trazar despropósitos debajo del sello municipal, á cambio de unas cuantas pesetas, venidas Dios sabe de donde y voluntariamente olvidada para la lucha á que el interés general la tiene reclamada.

Por fortuna esa cesantía dejó á Ramos Oller libre de inútiles preocupaciones y ya no hay inconveniente en empujarle para que ocupe nuevamente su puesto, el que no debió abandonar nunca; el que le dió merecida fama de heraldo, en las escasas grandezas de la patria chica.

Limpiese, pues, esa pluma de la rona curialesca y venga briosa y acorada, como siempre estuvo, al servicio de las grandes causas; la opinión lo exige; Almería, nuestra madre, lo demanda.

Hoy mismo he tenido en las manos una escritura de cesión hecha por los herederos del Excelentísimo Marqués de Loring, concesionario del fe-

rocarril de Calasparra á esta capital en favor del activo é inteligente hombre de negocios don José Pérez Mulero, que tiene el firme propósito de no perder un solo minuto hasta encontrar empresa que tome á su cargo la construcción. He visto también la memoria, estudios y planos que al negocio hacen referencia, y he hablado muy detenidamente con el señor Pérez Mulero.

¡Qué impresión he sacado de todo ello, maestro!.....

Un asunto loco por su capitalísima importancia; pues que se trata de unir la provincia de Almería y Murcia por regiones tan ricas, que, los nombres de Nijar, Sorbas, Vera, Garrucha, Cuevas, Huercaal Overa y Lorca, entre otras cien, bastan para su encomio; subvencionado por el Estado en sesenta mil pesetas por kilómetro y con un rendimiento mínimo de seiscientos cincuenta mil francos, según los cálculos hechos únicamente sobre el tráfico visto: con una construcción facilísima por la bondad del trayecto, ha de tener que escapar de manos españolas porque nuestro dinero apenas sirve para otra cosa que para el préstamo ó la cuenta corriente.....

No hay entre nosotros una docena de personas que conocen ese negocio y ya tiene el señor Pérez Mulero más de una oferta inglesa.....

Hable V. con él; es un carácter abierto y simpático y por la exposición de sus proyectos yo le aseguro que no perderá el tiempo en la visita.

Y con esto y reiterarle mi alegría por su municipal perenne, dejo á usted para que con Pepe Jesús, único hasta ahora, según creo, que ha hecho algo, vean el modo de que esa obra se realice en las mejores condiciones para la provincia de Almería.

LEOPOLDO VALVERDE.

## PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado una Escritura á nombre de Francisco Rodríguez Cuadra, que se ha perdido desde la Puerta Purchena al Paseo del Príncipe, puede entregarla en el despacho de D. Ramón Orozco, donde se le gratificará.

## Bufete

Don José Jesús García, ABOGADO.

Navarro Rodrigo, núm. 16, principal derecha.

Horas de despacho: de 3 de la mañana á 2 de la tarde.

Consulta gratuita: de 3 á 9 de la mañana.

## Menudencias

Notician los telegramas tremendas calamidades, catastróficos sucesos y horrosas tempestades.

Se han perdido las cosechas en una porción de zonas y partidas por los rayos han muerto muchas personas.

Hace estragos la miseria en las comarcas rurales y hay pueblos en que es muy rico el que tiene treinta reales.

Todas estas malandanzas y todos estos horrosos, de fijo se deben á que somos muy pecadores.

¿Que cómo no habría nubes que arrasaran las semillas? ¡Siendo todos unos santos como el marqués de Comillas!

¡Arrea! En el Ferrol continúa el conflicto municipal. Ningún concejal asiste á las sesiones.

## SERRINES DE CORCHO SUPERIORES

Fábrica de D. José Pelegri, de Marbella

Para informes: CARRETERO y GARCÍA

Conde Offalia, núm. 7.

Afirman que no irán al ayuntamiento, mientras sea alcalde D. José Borrás.

La opinión censura la pasividad del gobierno ante ese conflicto.

En otras partes á la opinión no le dá tan fuerte.

Ni censura ni aplaude.

¡Y alza pilili!

Hace observar un periódico que se ha concedido á espaldas de la ley, el crédito para el eclipse.

Eso no se ha debido hacer. La formalidad legal ante todo.

Al señor E. Hegaray, como ministro de Hacienda, le correspondía haber dicho:

—No habiendo consignación en el presupuesto vigente para los gastos, se aplaza el eclipse de sol hasta el año que viene.

Se ha estrenado en Madrid en una noche en la Zarzuela y el Teatro Nuevo, cinco obras y las cinco fueron patadas por los públicos respectivos.

Influencia de la temperatura en los nervios de los espectadores.

Estarían todos echando chispas.

Leo:

«En las esferas gubernamentales de San Peter-burgo se cree que aunque la paz se concluya en condiciones razonables, será acogida por la opinión como un desastre.»

Naturalmente.

¿O qué quieren los rusos? ¿Que los japoneses les indemnicen á ellos de los estragos que han sufrido en la guerra?

¡Toma! ¡Serán capaces de decir que sí!

De la cárcel de Villacarrillo se fugó el otro día un preso de consideración llamado el «Triplero.»

Pero ya ha sido detenido por la guardia civil.

Al pobre hombre no le han dejado ni siquiera el tiempo preciso para evacuar el negocio á que ha obedecido seguramente la fuga.

¡Tendría el encargo de hacer alguna «triple!»

Se me pregunta por qué anda tan caluroso el tiempo... Pues ¡que se habrá combinado Maura con el padre eterno!

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, incendio y marítimo.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

## MONTERO DIPLOMÁTICO

Nuestro ministro de Marina Sr. Villanueva se hace lenguas de la labor diplomática que lleva realizada y está realizando el jefe del gobierno, y asegura que cuando el país la conozca le aplaudirá con justicia.

Añade nuestro Nelson de turno, que las negociaciones respecto á la cuestión de Marruecos, van perfectamente, y que los intereses de España están debidamente atendidos.

Para cuantos no hemos perdido la memoria y conservamos el entendimiento, nada tan sospechoso, nada tan alarmante, nada tan pesimista como esos optimismos ministeriales. Hay

derechos á temer todo lo malo cuando se nos prometen bienandanzas.

Se juega aquí con los intereses más sagrados de la patria; se juega con la verdad; se juega con los nombres y las cosas más santas, puras y respetables. ¿Quién no recuerda el lenguaje optimista, las solemnes promesas, las esperanzas que al país se hicieron concebir en los días más tristes de nuestro año terrible.

El gobierno lo había previsto todo; el gobierno nos preparaba gratas sorpresas; la labor del gobierno merecería los aplausos del país cuando fuera conocida, cuando se tocaran sus resultados altamente beneficiosos para la patria, para el honor nacional. Se prometieron agradables sorpresas.... La burla, el escaño, la bafa de los gobernantes al pueblo español fueron peor que el mismo desastre.

¿Qué hay, pues, que esperar de Montero Ríos diplomático? ¿No es el mismo desdichado negociador del Tratado de París?

Bueno será desconfiar de los optimismos del Sr. Villanueva y atenernos á la realidad de las cosas y á las enseñanzas de los hechos.

Ya podríamos darnos por satisfechos con que fuera nulo para el mal de la patria el resultado de esa temible gestión diplomática del jefe del gobierno.

## FORMULISMO

Nuestra viciosa, corrompida, pestilente administración pública, tan desenfadada y poco escrupulosa cuando de malversar el presupuesto se trata, es goma y pizpireta hasta tocar en ridicula ó en malvada, cuando á demoler rutinas insostenibles se dirige.

La Gaceta, ese vertedero inmundo de las concupiscencias oficiales, nos ofrece de vez en vez tan edificantes páginas como la subvención al Romeral, prueba evidente de que aquí para las mercedes no hay tasa moral ni material.

En cambio, para exigir responsabilidades, cuando el responsable es persona de viso, la pulcritud melindrosa de nuestros administradores llega á la más risible de las exageraciones.

Sirva de muestra elocuente este botón.

Con verdadera estupefacción, con una náusea de asco inevitable, hemos visto en la prensa de Madrid un edicto de aquel Gobierno civil que dice así:

«Habiendo solicitado D. Eugenio Ribera, contratista de las obras de pilares y cubierta del tercer Depósito del Canal de Isabel II, una indemnización de los daños producidos por el hundimiento de las obras, ocurrido el 8 de Abril último, á la cual se considera con derecho, por entender que fué originado el hundimiento por fuerza mayor irresistible, y habiendo solicitado además dicho señor la instrucción de los dos expedientes que previene la regla segunda del artículo 3.º del reglamento de 17 de Julio de 1869, sobre averías en caso de fuerza mayor, producidas en obras por contrata, se hace público, por medio del presente anuncio, que durante un plazo de quince días, contados desde la fecha de este Boletín Oficial, se verificará las dos informaciones prevenidas en la regla tercera del ya citado artículo, y que han de



Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADDOCK y Compañía**

**SUCURSALES EN ALMERÍA:**

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.

Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.

H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

versar sobre las causas del hundimiento y sobre la cuantía de los daños, que el contratista calcula en unas 400.000 pesetas.

Dichas informaciones tendrá lugar ante la Alcaldía presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y podrán comparecer en ella, para reclamar en contrario, cuantas personas ó entidades lo deseen, según lo establecido en la regla tercera mencionada, para cuyos efectos se declara popular la acción de reclamar contra la indemnización pretendida.

¿Pero eso es un exceso de formalismo que encierra ó una bofetada á la opinión?

Quince días lloró España la catástrofe del tercer depósito, quince días rugió el país contra la venalidad administrativa y la codicia burguesa; quince días gimió la prensa en demanda de castigo para los causantes de aquella espeluznante tragedia y para sus cómplices; meses enteros pagó una comisión mixta estudiando las causas del hundimiento sin que los individuos que la constituían llegaran á ponerse de acuerdo sobre el origen de la hecatombe.

Ya que todas estas pruebas concluyentes no bastaron para encerrar de por vida en un presidio al contratista de las obras y al personal técnico que las dió por buenas y á los políticos que echaron su manto protector sobre unos y otros, con su cuenta y razón, cabía esperar, por lo menos, que este asunto se empolvase en los archivos, como tantos otros que no pueden crearse sin riesgo de viciar la atmósfera.

Y sin embargo, no es así. El contratista aprovecha las callejuelas de nuestra legislación embrollada, para pedir una indemnización y la administración le atiende y le escucha.

No faltará un sobornable de altura que trabaje el asunto y quizá, quizá el Sr. Ribera obtendrá el alivio que solicita.

Sin cariño y sin pan quedaron los hijos de las víctimas; en la cárcel gimen aún aquellos sus compañeros, que á los muertos quisieron rendir postrero tributo.

Antes se cometerá la iniquidad de regalar al contratista una porrada de miles de pesetas, que se restablecerá la justicia, poniendo á los presos en libertad.

¡Y aún habla por ahí de demagogías! Si aquí tendría justificación lo más desatentado y lo más absurdo. Si aquí lo verdaderamente incomprensible es la aberración de este pueblo manso y cobarde que todo lo soporta sin un espasmo de rebeldía. Si son tales las burlas y los agravios inferidos á la dignidad del pueblo, que aquí ya no cabe esperar días de serena reparación, si no horas turbulentas de expiación y de venganza.

Se vende un magnífico carruaje (jardinera) en perfecto uso, y una buena jaca. En esta redacción, darán razón.

## CONSULTA

DE OJOS, NARIZ Y GARGANTA,

por el Dr. E. García Cachazo,

Profesor de la Facultad de Medicina.

De 9 á 11 mañana y de 5 á 7 tarde

Hotel París

## LINEA MACANDROS



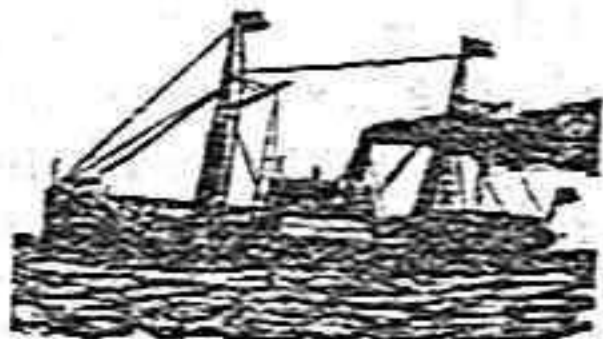
Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas

PARA LONDRES Y HAMBURGO

El SOLÍS llegará fijamente el miércoles 16 del actual.

Consignatarios, SPENCER Y RODA.

## VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL.



El magnífico vapor AUSTRIA, de la línea Papayanni se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para Liverpool.

Agente, M. BERJÓN.

## Vapores de Ricardo Gimenez EN LIQUIDACIÓN



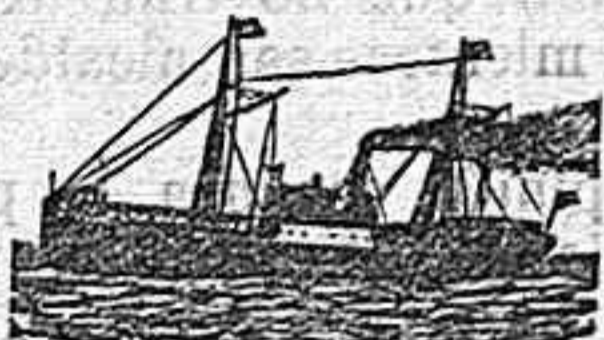
El rápido y magnífico vapor MURILLO, de la Línea Wilson, se encuentra en puerto á la carga, para Londres.

Hay que pedir cabida.

Para huecos ó informes, dirigirse á su Agente, RICARDO GIMENEZ en Liquidación.

## Vapores de gran velocidad

LINEA CUNARD



Para Liverpool directo

El rápido y acreditado vapor PAVIA, llegará á este puerto el día 13 corriente.

Para Glasgow directo

El magnífico vapor JARANOS, llegará el 14, saliendo fijamente al día siguiente de su llegada con la carga que tome.

Agentes: José González Canet é hijos.

## Vapor directo para Hull



El nuevo y rápido vapor GARIBALDI, llegará hoy domingo, con hueco sólo de 3.000 barriles y saldrá directo para Hull tan pronto los tome.

Informará: ALFREDO RODRIGUEZ.

## RESTAURANT MIRAMAR

Granada-Almería

PROPIEDAD DE F. J. RUSSO

Situado en el Andén de Costa

Habiéndose reparado este establecimiento, se ofrece al público con mejores comodidades que el año anterior.

Servicio de almuerzos, comidas y cenas á la española y francesa. Marisco permanente. También se sirven helados.

## EXPOSICIÓN

La Federación local de Sociedades Obreras ha dirigido al ministro de Agricultura la exposición que transcribimos.

Dice así el documento:

«Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Excmo. Señor: La Federación Local de esta capital, en nombre y representación de las Sociedades obreras federadas de Almería á V. E. con el debido respeto exponen:

Que encontrándose en la actualidad esta provincia en un estado lamentable por demás á consecuencia de la sequía que experimentan sus campos efecto de las pocas aguas que producen sus veneros, incluyendo su desgracia á la negación del fluido elemental del cielo al no mardarnos aquellas lluvias que son necesarias para el desarrollo y vida de las plantas para que por sí aporten aquél producto que el desenvolvimiento de vida requiere.

Unase á esto Excmo. Señor, la falta de trabajo en campos, en fábricas y en talleres como en obras públicas y particulares, donde no halla el desgraciado obrero ocupación alguna para poder prestar algún jornal aunque este fuera mal retribuido.

Y como quiera Excmo. señor, que el obrero almeriense ocupa un lugar dentro del territorio español y cobaya con sus fuerzas á sobrellevar en todas sus partes las excesivas cargas del Estado por cuanto constituye una entidad social dentro de la nación; en este estado, se ven de la do orosa actitud de apelar á te V. E. para que de las cantidades votadas por el Go-

bierno de S. M., se nos tenga muy en cuenta y se nos asigne una de las partes consagradas á los loables fines de emprender obras públicas para mitigar el hambre y acallar los lamentos de la clase trabajadora de la región andaluza.

Y no siendo nuestro propósito, Excelentísimo señor, recargar con negras tintas el cuadro sombrío de esta cenestola población, pues es sabido por demás cuanto de continuo ocurre, descartada cuasi siempre á todo derecho y falta en absoluto de aquella representación oficiosa que la imperiosa necesidad se impone á los pueblos para recibir el apoyo del Gobierno en reclamación en casos como el presente donde la cosecha se halla perdida totalmente, trayendo por consecuencias el no tener ocupación alguna el bracero en el campo, uniendo á ello la aflictiva y dolorosa situación de millares de proletarios en sus diferentes ramos que carecen del necesario jornal para el sostén de vida de su compasiva familia.

Y como quiera E. S. que es digna de atención por todos conceptos lo que en esta forma le exponen los trabajadores, se exige un esfuerzo general de todos para evitar con ello las horribles consecuencias del malestar de la miseria que en el día acosa á este pueblo; esperando de V. E. que haciendo un esfuerzo genuinamente humano viniera en nuestra ayuda aportando en sí esas grandes iniciativas de que se halla revestido, atendiendo como suya la presente reclamación para conjurar por el pronto este grave problema del día como es el grave problema del hambre.

Los pueblos E. S. pueden vivir mal sin cultura, sin instrucción y sin administración, pero no pueden vivir sin el imprescindible trabajo que produce el pan, ese alimento preciso de la familia obrera que le sirve diariamente para reponer las fuerzas de su vida, quedando en la actualidad reducido al extremado límite de carecer de él, y como el pan falta ya en millares de hogares, y como preveemos el conflicto de hambre, de ahí que esta Federación Obrera eleve al Gobierno de S. M. tan razonada queja en demanda de auxilios prontamente para con ellos mitigar en parte el desesperante estado de los sufridos hijos del trabajo.

En este estado, se espera pues, que en presencia de la gran calamidad que se desarrolla en este pueblo, se cumplirá con un deber sagrado en previsora caridad para esta clase de seres, más digna de consideración por las miserias que arrastran sobre sí y más respetable aun por la modestia con que piden pan y trabajo.

En la seguridad de que prestará á lo que por razones de justicia le pedimos la preferente atención que es necesaria en tan apremiante reclamación, le anticipamos las gracias como expresión de nuestra gratitud y hacemos votos por la salud de V. E. cuya importante vida guarde Dios por dilatados años.

Almería 12 Agosto 1905.—El Presidente, Francisco Ruiz.—El Secretario, Pedro Ortuño.

Excmo. Sr.»

## Ferretería "La llave,"

Balaustres, pilares, columnas, puertas de acero ondulado, cemento, lonas para toldos.

Por tener contratos importantes con las fábricas, podemos servir este material más barato que las mismas.

JOSÉ LUCAS É HIJOS

## VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

## El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

## INSTITUTO MECANOTERAPICO ZANDER

establecido en el Balneario de Archena, durante las temporadas oficiales

Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre

## Jabón Soriano

El mejor de los conocidos hasta el día para el lavado de ropas.

Precio: 21 pesetas caja de 46 kilos, sobre wagón Baeza: plaza 3) días.

Agente para Almería y Granada: Francisco Cruz Ferrer, EMIR, 13.

## Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE. NÚM. 10

## Juventud Republicana

La Juventud Republicana de esta capital, reunida en la tarde de ayer, entusiasta y unánime, acordó ir á la vanguardia de nuestro partido en la lucha electoral que se avecina.

Al llamamiento realizado han respondido los jóvenes de Almería con noble desinterés y propósito firmísimo, poniendo sus fuerzas poderosas á la guardia y custodia del interés republicano que no es, ni más ni menos, que el propio interés del pueblo, hoy oprimido por las osadas ambiciones de nuestros caciques, á quienes trata de fustigar por todos los medios posibles á su alcance, impidiendo de esta suerte que el chanchullo usurpe la sagrada acción de la soberanía nacional.

Los valiosos elementos que se le han unido con patriótico entusiasmo, señalan la comunión de los sentimientos de una juventud briosa, dispuesta á destruir lo que vivió al amparo de la indiferencia de algunos.

Presentada la dimisión de todos en Junta Directiva y expuesto el objeto de la reunión, procediéndose al nombramiento de los nuevos individuos que en esta etapa han de realizar la misión agitadora que á este organismo cumple. Y después de una votación laboriosa, que demuestra la absoluta independencia con que funciona, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidentes

D. Gaspar Company Artel.

Vice presidentes

D. Miguel García Ruiz.

Secretario

D. Miguel de Bustos González.

Tesorero

D. Antonio García Martínez.

Contador

D. Miguel Zea López.

Vocales

D. Leonardo García Cruz.

» Manuel Campoy Robles.

» Ramón de Bustos González.

» Manuel Ferré Gómez.

» Francisco Martín López.

Además se acordó nombrar á dos individuos de la agrupación de dependientes de ultramarino, los jóvenes D. Simón María y D. Salustiano López, para que, en calidad de vocales, interviniessen en las decisiones de la Junta.

Tomados otros acuerdos, el señor Company, entre los aplausos de los reunidos, manifestó la necesidad de que los jóvenes contasen con entera libertad personal, requiriendo la prudencia más escrupulosa y la más asidua perseverancia. Determinó la actitud de la Juventud Republicana, in-

vitándoles á emular la gallarda valentía de sus compañeros de Madrid y Barcelona.

Por último, excitó á los concurrentes á la propaganda del ideal republicano, difundiendo su grandioso programa como bandera á cuya sombra se hallan radicales soluciones á todos los problemas que abisman la existencia de la patria.

Así terminó este hermoso acto, cuyos frutos se han de ver en breve plazo.

¡A luchar!

NOTA.—De 8 y 1/2 á 10 y 1/2, se podrán inscribir en nuestro Circulo, cuantos jóvenes deseen pertenecer á este organismo.

## Dentista

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,

Príncipe 8, principal.

## Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia,

Señores Muro y Diaz

## La repoblación de los montes

Yace en el rincón del olvido, en el ministerio de Agricultura, un decreto del señor Villanueva, que puesto en ejecución ó reconstruido en otra forma sería un gran paso hacia la reconstrucción de la riqueza nacional.

Nos referimos al problema de la repoblación de los montes del Estado y organización del servicio hidrológico forestal.

Aquel decreto contiene en pocos párrafos profunda doctrina acerca de la vital importancia que tiene para España la repoblación de los montes, no sólo por lo que acrecentará la riqueza pública, haciéndonos un día no lejano independientes del extranjero, de quien como actualmente tributarios en productos forestales, sino por que repobladas las cuencas de los ríos se evitarían esas terribles inundaciones levantadas, que en 1864 destruyeron en Valencia propiedades y frutos por valor de diez y siete millones de pesetas, y en años posteriores tantos daños y víctimas han causado en Murcia, Almería y otras poblaciones del Mediodía; ya también porque completando la obra de la Naturaleza permite que las aguas se filtren en las alturas para aparecer en forma de fuentes en las llanuras, fertilizando así campos que son



hoy estériles, á la vez que los terribles aludes penetrarán en las fogosidades de la tierra de Gredos, de los Pirineos y otros montes; y ya en fin, por que los bosques en las fronteras son una excelente auxiliar de defensa que puede impedir una invasión enemiga en territorio nacional.

No es posible desconocer la grandísima importancia que para la riqueza pública de España tiene la repoblación de los montes forestales, y por ello los Gobiernos debían facilitar la acción de los Ayuntamientos y estimular, además, á los particulares, para que con independencia de los trabajos del Estado procurasen por su parte la repoblación y fomento del arbolado, facultando á los primeros para que pudieran emplear en tan útil labor las prestaciones personales y declarando, además, exceptuados de la desamortización los montes comunales que creasen los pueblos, así como exentos de tributación los que se debieran á la iniciativa y trabajo particular.

Esto contribuiría, indudablemente, en gran manera á que en un plazo relativamente corto se trocasen en frondosos bosques las estériles sierras é infecundos eriales que tanto abundan en nuestra empobrecida España.

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO
Confeción de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.

LA CASCADA

Paseo del Príncipe, (frente al Casino)
En este acreditado establecimiento se sirven almuerzos y cenas á precios muy económicos, y cafés y helados de todas clases. Especialidad de la casa: patatas á la inglesa y callos á la madrileña.

BARRILES CON SERRIN

Pin-roble 55 libras, 12 arcos, bien construidos, con 9 celemines de serrín de viruta, 11 reales á liquidación.
Precios convencionales al contado según cantidad y época de entrega.

J. G. EGEA,
Paseo de San Luis.

SE VENDE Una cama matrimonial de caoba, un espejo marca mayor, uno más pequeño, un tocador, una cómoda, un quinqué artístico, dos jarrones artísticos, una cómoda, dos gabinetes, una estufa una jaula de loro, dos butacas rejilla, un entredós, dos mesas, una arca. No se admiten revendedoras, Regocijos, 37.

CEMENTO Y CAL

Freidier, Gony y Compañía
Departamento del «Ter». — MARSELLA
Para cemento, portland artificial, cal eminentemente hidráulica y cemento Rocafol, dirigirse á los Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Unión Almeriense,
Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 44'25 reales arroba de 11'50 kilogramos.
Aceites finos superiores en id. id. á 48 reales id. id.
En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.
No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y á gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.
Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

Se alquila para beñistas la casa número 1,

principal, de la calle de la Infanta, con magníficas habitaciones, las cuales se ceden aisladas. Razón en la misma casa.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor

VELA ROJA

administrado pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

BARRILES PIN-ROBLE

De 55 libras 12 arcos, esmerada construcción, con 9 celemines de serrín superior 9'50 reales.

JOSÉ MARÍA ROMAY,
Trajano, 12

LA ALMERIENSE

José Rodríguez Bordalás,
Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástico caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 4'50, lona señora á 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados
TIENDAS, 2

Consultas

de enfermedades de los ojos por el médico especialista Sr. Corvera, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, en el
Hotel París.

INFORMACIÓN LOCAL.

Granada y Almería

«El entusiasta obispo de la diócesis botijil de Almería, D. Fernando S. Estrella, ha publicado en EL RADICAL de aquella población una hermosa pastoral, destinada á desvanecer las dudas que existieran en el ánimo de nuestros hermanos los almerienses, acerca de la amistad y cariño de los granadinos.

Entre aquellos, según se desprende del artículo de referencia, reinaba cierto disgusto, cierta contrariedad, á causa del fío é inexplicable recibimiento que les hicieron nuestras autoridades, cuando su agradable visita en las fiestas del Corpus del presente año; esto bastante lo hemos sentido los granadinos, pues siempre nos ha guiado la idea de corresponder dignamente, con hidalguía y nobleza, á las muestras de cariño de nuestros hermanos de Almería.

¿Cómo íbamos á desdeñar la amistad de los almerienses, cuando éstos nos reciben con entusiasmo y nos han ofrecido siempre la más franca y generosa hospitalidad?
No debe existir ningún género de duda sobre el cariño que ambas ciudades se profesan.

Almería es la niña alegre, indolente, peregrina, que admira su belleza en las bulliciosas aguas del Mediterráneo, que arruya á sus pies zalameras cántigas. Granada es la mujer riente, fantástica, soñadora que se aduerme, bajo las brisas de su ingente sierra, mostrándose con orgullo la vega frondosa, los cármes floridos, y los umbrios bosques de su incomparable Alhambra.

Y como ambas ciudades son hermosas, ¿qué importa que tengan entre sí leves quisquillas y resentimientos de niñas mimadas si á la postre concluyen por reír y abrazarse dando rienda suelta al amor que se profesan mutuamente?

La amistad se sobrepone á todo; y cuando lleve la hora tan deseada de que vayamos á la ciudad vecina en alegre comunidad botijil, Granada y Almería sellarán su pacto de cariño con un apretado y fraternal abrazo.»

(Del Noticiero Granadino.)

Vengan en buen hora nuestros hermanos, pues las hermosas palabras de nuestro querido colega, son más que suficientes para borrar de ahora para siempre cualquier sombra de duda que pudiere entibiar el inmenso cariño que sentimos por la ciudad hermana.

Municipio
Entre los asuntos que han de tratarse por el Ayuntamiento en la sesión de esta tarde, figuran los siguientes:

Informe de la Comisión de carruajes y varios cocheros en escrito de D. Antonio Domingo Limones, solicitando patente para conducir carruajes.

Recibo de D. Mariano Navarro, importante 45 pesetas por reparación, limpieza y una cinta para la máquina de escribir.

Informe de la Comisión de carruajes en escrito del arrendatario del impuesto sobre los mismos.
Escrito de varios vecinos del Paseo del Príncipe, solicitando se coloquen

MANUEL MARIN OCULISTA

Discipulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.
Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Conde de Ofalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

MAQUINAS automaticas y semiautomaticas para todas las industrias.

DELEGACION EN ALMERIA,
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ
MURCIA, 78

H. de la Virgen del Mar DE RAMON GIMENEZ

Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase.
Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.

los carruajes á uno y otro lado del mismo á distancia de veinticinco metros.

Expediente de provisión de la plaza de archivero municipal.

Informe del presidente de la Comisión de Gobierno interior en factura de Castelló y compañía, importante 168 pesetas.

Cuenta rendida por la Depositaria de los fondos municipales, sobre los gastos ocasionados en las tablas reguladoras.

Observaciones meteorológicas DIA 13 DE AGOSTO.

Barómetro reducido. . . 72'00
Termómetro seco. . . . . 22'00
Id. húmedo. . . . . 21'0
Viento, N. O.
Cielo, despejado.
Mar, llana.

Viajeros
Se encuentra en Almería, el joven abogado de Huerca Overa, D. Francisco Fernández López.

H. París.—Entrados:
Don Aureliano Requena, D. Ildefonso Moya, D. Juan José Sanz Ojalaza, D. José Díaz, D. Juan de Dios de Iturriaga, Mr. G. Sanchidrian, Mr. A. Schmitt.

Salidos:
Don Francisco Eguilas, D. Agustín Lagalme, D. Francisco Echevarría, D. Manuel Quintana, D. Cristóbal Carretero, D. Pedro Baquero, D. Esteban Pérez y señora, D. José María Alajari y D. Ricardo G. Mariño.

Casa de Socorro
Heridos curados ayer en «La Cruz Roja».

Mariano Vizcaino Gutiérrez, de 30 años de edad, con una herida contusa de tres centímetros de longitud, que interesa la piel y tegido celular situada en la región frontal, de pronóstico reservado.

Lorenzo Valverde Rodríguez, de seis años, con una herida contusa de dos centímetros, en la barba.

Ferrovias
Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Lineas de Linares y Granada.)

Table with 2 columns: Period and Pesetas.
Del 23 al 29 de Julio de 1905 . . . . . 87.280'06
Del 23 al 29 idem 1904 . . . . . 83.478'63

Aumento. . . . . 3.801'43

Del 1.º de Enero al 29 de Julio de 1905 . . . . . 2.709.531'60
Del 1.º de Enero al 29 de idem de 1904 . . . . . 2.475.517'61

Aumento. . . . . 234'014'06

Acciones. . . Francos. 145
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Octubre de 1905 . . . . . 334

Idem 3 por 100 Linares, renta fija, cupón 1.º de Abril de 1902 . . . . . 230

Idem 3 por 100 Linares, renta variable . . . . . 157

Notas mineras

El personal de la Jefatura de minas, practicará operaciones de demarcación en los días que se expresan. Del 16 al 23 en la mina de Sierra de Gador, titulada «White dog», del 26 de Agosto al 3 de Septiembre en las minas del término de Berja, denominadas «Caridad», «San Antonio», «El Niño Jesús», «Santa Sofía» y «Demasia á Reunión de Berja».

Nuestro colega El Observador Mercantil, en su último número inserta el suelto transcrito á continuación, corroborando con ello lo dicho anteriormente por nosotros, días pasados, respecto á la mina del término de Fondón, denominada «La Guerra de España», y que explota la sociedad «El Porvenir», constituida al efecto.

«La Sociedad que explota la mina «La Guerra de España» situada en la Solana del Fondón, desarrolla los trabajos de exploración activamente. Ya ha quedado concluida la reforma de la casa de mineros y de almacén, deteriorada por las inclemencias del tiempo, mientras ha estado inactiva.

Los trabajos de exploración empezaron en el mes anterior, dando por resultado que en el pozo mayor se han presentado algunas chispas de mineral de plomo, de buena ley.

Al objeto de darle mayor impulso á los trabajos, la Sociedad partidaria celebrará Junta general el día 12 del corriente mes.

Esperamos que de esa reunión resulten acuerdos que beneficien un establecimiento minero que sostiene muchos obreros y ofrece esperanzas de encontrar la riqueza que se busca con tanto interés.»

Se están construyendo cuarenta vapores nuevos de quilla á perilla, para el transporte de mineral de hierro desde las minas del Lago Superior, que en conjunto, podrán transportar 360.000 toneladas; y como cada uno de ellos podrá hacer veinte viajes en la temporada, representa un aumento anual de los medios de transportes de más de SIETE MILLONES de toneladas. Esta flota estará toda terminada para navegar en el próximo año de 1906, y aun cuando habrá fidejesechase algunos de los vapores hoy existentes, los que podrán funcionar en el citado año, año que será una capacidad en conjunto para transportar 45 mineral de hierro.

Noticias

Esta madrugada regresaron de Gérgal, nuestros correligionarios don José Jesús García, candidato electo por la circunscripción; D. Eduardo Segura, compañero nuestro, y D. José Lozano, vicepresidente del Circulo Republicano de esta capital.

De la labor realizada durante su corta estancia en aquella villa, daremos mañana detallada cuenta, como también del entusiasmo que reina entre aquellos amigos, que, deseosos de redención, se hallan dispuestos á no consentir por más tiempo la tiranía de los caciques que vienen padeciendo.

Ampliando los detalles que ayer dimos, el buzo del crucero «Numancia» D. Ginés Paredes, realizó la extracción de los tres cadáveres del pozo de la barrilería del Sr. López Roldán, con gran arrojo y decisión, auxiliados por cuantas personas presenciaron el caso.

Creemos un deber de conciencia, pedir que el acto heroico, verificado por el Sr. Paredes, se haga constar en su hoja de servicio.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA

De 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

La Gaceta llegó ayer tarde publica una R. O. autorizando la permanencia en el servicio activo á los funcionarios mayores de treinta y siete años que al publicarse el decreto de 2 de Agosto último se hallaban dirigiendo obras ó en comisión especial de servicio.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha acordado conceder franquicia oficial telegráfica.

ca para los despachos que expidan los comisionados, tanto españoles como extranjeros, referentes á observaciones astronómicas del próximo eclipse de sol, cualquiera que sea el punto de su destino y hasta el 31 del actual, siempre que los expedidores acrediten por medio de sus pases y documentos precisos que son tales representantes oficiales.

Días pasados se presentaron en la casa cuartel de la Guardia civil del puerto de Alquífe, Manuel Martínez Ortega, y Josefa Herrera Latorre, naturales de Abía, manifestando que al pasar por el cortijo de «Peregrina», salieron los moradores de este inultándoles y no contentos con esto hicieron cuatro disparos, que por fortuna no hicieron blanco, teniendo por tal motivo que huir precipitadamente.

La guardia se personó inmediatamente en el citado cortijo, deteniendo á Ramón Peregrina y sus hijos, practicando un minucioso registro por la casa, que dió por resultado la ocupación de las armas siguientes: un trabuco, una escopeta, dos espadas, una pistola, una faca, dos navajas, un cerucho, seis cartuchos de escopeta y dos balas de pistola.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición; para los reclutas del reemplazo de 1905 sea desde primero de Agosto; fecha del ingreso en Caja, hasta 31 de Enero de 1906, ó hasta la orden de concentración si antes fuesen llamados á filas, no admitiéndose pasado este tiempo instancias en solicitud de autorización para redimir á metálico, ni concediéndose esta gracia; debiendo los que resulten excedentes de cupo aprovechar el plazo que se señala si desean usar el beneficio.

En la Junta del Puerto de Almería tendrá lugar el día 25 de Agosto próximo, la adjudicación por concurso público, de los materiales metálicos necesarios para la construcción de un tinglado y dos cobertizos en el Andén de Costa, previa constitución de depósito provisional en el Banco de España de Almería de 2.605 pesetas. Las proposiciones se harán en sobre cerrados con arreglo al pliego de condiciones existente en la Secretaría de la Junta.

Según datos obtenidos por el personal agrónomo oficial que presta sus servicios en Andalucía, la cosecha de trigo se reducirá este año á la mitad de lo recolectado normalmente en la provincia de Cadiz, en donde suele ascender, por término medio, á 640.000 quintales; á la cuarta parte de lo ordinario en la de Jaén, que recolecta unos 2.300.000 y más reducida aún en la de Málaga, en donde, salvo los pueblos de la Serranía y los terrenos de regadío, se ha perdido casi por completo la cosecha.

En Córdoba calculase que se obtendrán 477.000 quintales poco más de la mitad de lo acostumbrado.

En igual ó parecida proporción de pérdida calculan respecto á la producción de leguminosas y aceitunas.

Los pastos están casi totalmente agotados.

Señor Alcalde: Mil veces hemos llamado á las puertas de vuestra señoría demandando hiciese justicia á los vecinos de la calle de Murcia arreglando la fuente que con este nombre encierra un verdadero foco de infección.

Por caridad, señor Laynez, quitele á dicho vecindario la terrible amenaza que le acosa.

En el día de ayer, fué hecha la difícil operación de la trepanación del cráneo, al enfermo D. Rafael Ocaña, natural de Ugijar, por los reputados doctores López Ortiz y García Cachazo.

La operación fué llevada á cabo con feliz éxito, quedando el enfermo en un estado satisfactorio.

Reciban dichos facultativos nuestra enhorabuena.

Ha sido aprobado el cambio de destinos de los capitanes de carabineros de la Comandancia de Almería, don Antonio Tovar, D. Telesforo Cabello y D. Adolfo Langa.

En breve se publicará una circular de la Dirección general de Agricultura encareciendo á los gobernadores adopten las medidas necesarias, á fin de evitar los abusos que puedan cometerse por las compañías productoras de fluidos eléctricos.



En el vapor del jueves próximo, es esperada la banda de música del Regimiento de Extremadura, de guarnición en Málaga, contratada por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Granada ha acordado conceder, á instancia del Sr. López Saez, un premio de 500 pesetas para los festejos de Almería.

En la Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el Juzgado de Canjajar entre D. Joaquín Gómez de Merlo Aparicio, y D. Vicente Aranzaz Aparicio, sobre cumplimiento de un contrato.

Hemos llamado inútilmente la atención varias veces al Sr. Alcalde, del estado deplorable en que se encuentra la calle del Silencio.

Aquellos vecinos, nos ruegan hagamos público que no pueden transitar por dicha vía.

Existe un solar propiedad de la Hacienda, donde arrojan excrementos é inmundicias, que hace imposible vivir en dicha calle.

Después de visitar parte de los distritos muros de S. rón y Baeares, ha regresado nuestro querido compañero de redacción, don Carlos Pérez Burillo.

La distribución de fondos de la Diputación para el mes corriente se eleva á la suma de 54.790-78.

Mercado de metales

Table with 2 columns: Metal and Price. Includes items like Cobre barra Chile, Id. á tres meses, Estano del Estrecho, etc.

Contra la ley de alcoholes

El Sindicato Nacional de Viticultores y fabricantes de licores y aguardientes y alcohol de vino y orujo ha dirigido á todos sus agremiados una circular con las siguientes conclusiones: 1.ª Que dentro del mes en curso se dirijan solicitudes al jefe del gobierno pidiendo la reforma radical de la ley sobre la base de un impuesto único y tolerable y la libertad de trabajo. 2.ª Que se influya eficazmente en el cuerpo electoral, á fin de que los viticultores y los fabricantes de alcohol y sus derivados, cuenten en las Cortes futuras, con buen número de representantes que contraigan el compromiso de sustituir la ley de 19 de Julio de 1904 por otra más humana. 3.ª Que se procure por todos los medios posibles preparar el envío á Madrid de comisiones numerosas, en la fecha que oportunamente señalará este Sindicato, la que habrá de coincidir, probablemente, con la constitución de las Cámaras legislativas, al objeto de librar la última y decisiva batalla en favor de las aspiraciones de los industriales alcohólicos.

EL PAN BARATO

El director general de Aduanas recibe telegramas anunciando el envío de grandes cargamentos de trigo, que se dirigen á España aprovechando las ventajas concedidas en el real decreto que facilita la introducción de aquel grano como medio de abaratar las subsistencias y aminorar la miseria de las clases proletarias. De Australia vienen seis millones de kilos; ocho millones envía el Mar Negro; y lejanos países de Asia y de América coadyuvan con los dichos á llenar la vacía despensa española. Pero la Hacienda pierde algunos millones de pesetas con esa rebaja arancelaria y como la necesidad de comer es permanente y la crisis creada por el problema llamado de las subsistencias es crónica, resulta que permanente tendrá que ser también aquella pérdida, mientras la naturaleza no nos done con abundantes cosechas, tan extraordinarias que esa abundancia supla la falta de caminos para transportar los frutos llene la medida de avaricia de la usura rural y permita cederlos á más bajo precio del que alcanzan los que los grandes trasatlánticos portean desde remotos países productores de trigo. Por eso entendemos que con los cargamentos próximos á arribar á nuestras costas, no resolveremos más que la primera parte del problema, la que dá pan para hoy, á costa de un ingreso en el Tesoro; falta solucionar la segunda, la que ha de proporcionarnos el pan para mañana sin que se resientan los recursos de la Hacienda nacional. Para esto es indispensable poner nuestro suelo en condiciones de que normalmente produzca todo el trigo que ha de consumir la población de nuestra España y que esa producción sea á un precio tal que la competencia extranjera no pueda superarle en bondad y economía, desideratum que tan sólo puede alcanzarse con una decidida, eficaz y constante protección á la agricultura, implantado los más adelantados métodos de cultivo, favoreciendo la roturación de terrenos incultos, regando los estériles, eximiendo de derechos la introducción de abonos, favoreciendo la construcción de maquinaria, y, en una palabra, teniendo á la industria agrícola por la principal, como lo es en un país como el nuestro. Porque de no hacerse así la ruina es evidente, toda vez que si el pueblo come pan más barato porque el trigo extranjero se lo proporciona, la nación paga ese pan más caro, porque prescindiendo de los ingresos que aquel trigo había de proporcionarle, y la economía nacional no se resiente sino que los efectos de esa crisis dejen de alcanzarse más ó menos directamente á todos los ciudadanos.

Los baños

Muchas son las señoras que en llegando esta época desean saber cuanto se relaciona con los baños lo que prueba las ventajas de la vulgarización de la higiene y su necesidad. El baño es útil y conveniente en la mayoría de los casos, sobre todo como limpieza de la piel; pero hay que tener presente que los baños, según la naturaleza del líquido y su temperatura tienen cualidades diversas. «Los baños de placer», con el agua á la temperatura de las habitaciones, propios para la limpieza, convienen á todas las personas de buena salud, guardando las reglas referentes á que la duración sea corta, mojarse bien la cabeza y que hayan pasado de tres á cuatro horas de la comida. «Los baños templados» convienen en muchas enfermedades inflamatorias, en razón de que se introduce en la economía una gran cantidad de agua que disminuye la irritación general. «Los baños calientes» obran como repulsivos y como sudoríficos, pero es necesario emplear precauciones para usarlos, pues la sangre puede afuir á la cabeza y determinar congestiones ú otros graves incidentes. «Los baños fríos» se consideran como agentes preciosos para la medicación estimulante; pero pueden producir efecto contrario al que se desea si no saben aplicarse. «Los baños de chorro ó duchas» son una lluvia ó columna de agua que cae sobre una parte del cuerpo desde una altura más ó menos considerable. Estas duchas frías se emplean sólo en los casos de enajenación mental; los calientes, en los dolores reumáticos, crónicos, en ciertos casos de anquilosis incompletas, infartos fríos etc. En cuanto á los «baños de mar», tienen una utilidad incontestable en gran número de enfermedades y principalmente en las escrofulosas. «Los baños aromatizados» pueden ser medicinales y también de placer. En estos últimos se emplean las esencias y sobre todo el agua de Colonia. La tradición refiere que una reina de Hungría, célebre por su belleza, que conservó en la vejez, debía aquella á la esencia de romero que vertía en el baño. De los «baños refrescantes» es recomendable el de salvado.

Telegramas

Política

Lo que dice el ministro. La disolución de Cortes.

Madrid 13 El ministro de la Gobernación ha declarado que en el Consejo del Martes se despachará el decreto de disolución de Cortes, enviándolo á la firma de don Alfonso á la brevedad posible. La disposición ministerial la publicará la «Gaceta» del 19.

Los republicanos madrileños. El Sr. Salmerón.

Madrid 13 El ilustre Salmerón ha reunido a los republicanos madrileños, al objeto de proclamar la candidatura de esta corte.

Declaraciones de Montero Ríos.

Madrid 13 El Presidente del Consejo de ministros ha declarado en San Sebastián, que el Gobierno prepara un manifiesto al país. Promete el señor Montero Ríos reformas favorables á los obreros, reformar la enseñanza y la ley de asociaciones religiosas cuando lo permita el compromiso creado entre la Iglesia y el Estado. Lo reorganización de los servicios de justicia, será puramente democrática. Al propio tiempo se procederá á la reorganización de los servicios administrativos y se prestará preferente atención á los ferrocarriles para fomentar la riqueza nacional.

Los republicanos. Aplazamiento.

Madrid 13 En la reunión celebrada por la minoría republicana de las Cortes, se aplazó el acuerdo que había de tomarse, hasta el Martes próximo que asistirán todos los diputados del partido. Nombróse una ponencia para que dictamine.

EXTANJERO

Francia y Alemania. La conferencia

Madrid 13 Asegúrase que Francia y Alemania han accedido á que la conferencia internacional que ha de basarse en la cuestión de Marruecos, se celebre en Madrid. Almodobar.

FARMACIA MODERNA

Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros. Aparatos y objetos de goma. Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería. Tip. de EL RADICAL.

Telegramas

Política

Lo que dice el ministro. La disolución de Cortes.

Madrid 13 El ministro de la Gobernación ha declarado que en el Consejo del Martes se despachará el decreto de disolución de Cortes, enviándolo á la firma de don Alfonso á la brevedad posible. La disposición ministerial la publicará la «Gaceta» del 19.

Los republicanos madrileños. El Sr. Salmerón.

Madrid 13 El ilustre Salmerón ha reunido a los republicanos madrileños, al objeto de proclamar la candidatura de esta corte.

Declaraciones de Montero Ríos.

Madrid 13 El Presidente del Consejo de ministros ha declarado en San Sebastián, que el Gobierno prepara un manifiesto al país. Promete el señor Montero Ríos reformas favorables á los obreros, reformar la enseñanza y la ley de asociaciones religiosas cuando lo permita el compromiso creado entre la Iglesia y el Estado. Lo reorganización de los servicios de justicia, será puramente democrática. Al propio tiempo se procederá á la reorganización de los servicios administrativos y se prestará preferente atención á los ferrocarriles para fomentar la riqueza nacional.

Los republicanos. Aplazamiento.

Madrid 13 En la reunión celebrada por la minoría republicana de las Cortes, se aplazó el acuerdo que había de tomarse, hasta el Martes próximo que asistirán todos los diputados del partido. Nombróse una ponencia para que dictamine.

EXTANJERO

Francia y Alemania. La conferencia

Madrid 13 Asegúrase que Francia y Alemania han accedido á que la conferencia internacional que ha de basarse en la cuestión de Marruecos, se celebre en Madrid. Almodobar.

FARMACIA MODERNA

Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros. Aparatos y objetos de goma. Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería. Tip. de EL RADICAL.

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litmicas y ferruginas. Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACION BALNEOTERAPÉUTICA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, á precios económicos, siendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico. TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compani Giménez. INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Gris-úrica.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomatalia.—Clorosis.—Dispepsias diatélicas.—Parálisis.—Cicatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas.—Metrorragias y Métritis de carácter artrítico. VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servido carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche de río desde Almería.

Lotería Nacional

LA FORTUNA

CONVIERTESE LA LOTERÍA EN EL MEJOR SEGURO, EN LA MAS PRODUCTIVA CAJA DE AHORRO. Cada tres pesetas de participación garantizan el reintegro de CINCO PESETAS, ó no la Lotería. El número de Asociados es ya considerable, jugándose un buen número de sorteos en los respectivos sorteos del corriente mes. Se ha conseguido reunir un fondo social de 300 pesetas, las cuales se han deducido de los premios alcanzados durante los pocos meses que la Asociación lleva de existencia. A principio de año se establecerán las Cooperativas de consumo, y darán comienzo las edificaciones de viviendas para obreros, teniendo ocupación en ellas los Asociados que mayor número de acciones hubiesen adquirido ó suscripto. Entre otras operaciones, atenderá la Asociación á la de proporcionar préstamos á Asociados y darles facilidades para todo lo que pueda serles provechoso. Los que deseen inscribirse, dirijan sus solicitudes á la Dirección, calle de Sotomayor, núm. 1, Almería. Banqueros de la Sociedad, Dres. Spencer y Robles. Se necesitan corresponsales en todos los pueblos.

Aguas de Paterna. Sierra Nevada

Este elemento hidro medicinal, se embotella en el manantial con todas las precauciones necesarias, cuyas operaciones presencia el propietario para garantizar la pureza de éstas aguas, superiores á todas sus similares, siendo utilísimas en las inflamaciones de la matriz y de los ovarios, desórdenes menstruales, cólicos nefríticos, anemia, y por su gran cantidad de anhídrido carbónico, litina y bicarbonato ferroso, es un verdadero específico para todas las enfermedades del aparato digestivo y urinario, y como agua de mesa más aperitiva. De venta en todas las farmacias y depósitos autorizados. Para pedidos y consultas, Hernán Cortés, 8.

La Instaladora, de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4. Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acétileno, timbre y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 12 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas. Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo. Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos. Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA. Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa» Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta. PRECIOS ECONÓMICOS 20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20 ALMERÍA

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques. Servicio combinado de domicilio á domicilio. CARRETERO Y GARCÍA, SUCEORES DE JUAN TONDA SELLES. CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA. Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

PREMIADO CON medalla de oro. DIEGO SALMERÓN. MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ofalia Bajos del Hotel Londres, ALMERIA. Especialidad en estilos Luis XV y moderno.